

Resolución 97-bis/XI, de la Comisión de Economía, Presupuestos y Hacienda, adoptada en la reunión de 10 de abril de 2024, sobre la condonación de la deuda histórica de la Comunitat Valenciana. [RP P-575/XI - 22.04.2024]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 97-bis/XI sobre la condonación de la deuda histórica de la Comunitat Valenciana, aprobada por la Comisión de Economía, Presupuestos y Hacienda en la reunión de 10 de abril de 2024.

Palau de Les Corts Valencianes
22 de abril de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

COMISIÓN DE ECONOMIA, PRESUPUESTOS Y HACIENDA

La Comisión de Economía, Presupuestos y Hacienda, en la reunión de 10 de abril de 2024, ha debatido el texto de la proposición no de ley sobre la condonación de la deuda histórica de la Comunitat Valenciana, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista (RE número 1.578, BOCV número 14), y la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 15.918).

Finalmente, de acuerdo con el artículo 166 del Reglamento de Les Corts Valencianes ha aprobado el texto de la iniciativa con el de la enmienda presentada, incorporados en la resolución siguiente:

RESOLUCIÓN

Les Corts Valencianes instan al Consell de la Generalitat a:

1. Reclamar al gobierno central la puesta en marcha de los mecanismos adecuados para hacer realidad la reivindicación histórica valenciana de la condonación de la deuda derivada de la infrafinanciación de la Comunitat Valenciana, y la del resto de comunidades autónomas infrafinanciadas, en un proceso que tiene que incluir la reforma del modelo actual como vía para garantizar la viabilidad y la sostenibilidad de las haciendas autonómicas garantes del estado de bienestar.
2. Dar traslado de este acuerdo tanto al Congreso de los Diputados como al Senado.
3. Dar cuenta a Les Corts Valencianes en el plazo máximo de tres meses desde que se apruebe esta propuesta de resolución.

Palau de Les Corts Valencianes
22 de abril de 2024

Antoni Gaspar Ramos
Presidente de la comisión

Joaquín María Alés Estrella
Secretario de la comisión